ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL ADSCRITO AL IESPA PARA EL EJERCICIO 2025".

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día 16 de junio de 2025, se reúnen las personas que se relacionan conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de continuar con el estudio y calificación de la documentación presentada en el "Sobre único electrónico", en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2025 172990

TÍTULO: SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL ADSCRITO AL IESPA PARA EL EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 9.333,94 € (IVA Incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

Análisis por el Servicio de Contratación

PRIMERO. – Con fecha 5 de junio de 2025, en tercera sesión del Servicio de Contratación, se concluye que la empresa TREK WEAR DISTRIBUCIONES, S.L., tras el análisis de la proposición económica presentada incurre en oferta anormalmente baja, conforme a lo definido en el punto 7 "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN", apartado 7.B "Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja", del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO. - Con fecha 9 de junio de 2025 se requiere a la entidad TREK WEAR DISTRIBUCIONES, S.L. para que justifique razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de su oferta, documento que ha presentado con fecha 10 de junio de 2025.

TERCERO. - Con fecha 16 de junio de 2025 el Servicio proponente emite un informe por el cual "*se acepta la justificación de la oferta anormalmente baja de la empresa TREKWEAR DISTRIBUCIONES, S.L., pudiendo continuar el procedimiento de adjudicación.",* por tanto, aceptando la justificación de precios aportada por TREKWEAR DISTRIBUCIONES, S.L.,

CUARTO. – Una vez admitidas las ofertas, se procede a otorgar las puntuaciones según el informe del Servicio Proponente, obteniendo CONFECCIONES TRIMBER, S.L. una puntuación total de 77,71 puntos y TREK WEAR DISTRIBUCIONES, S.L. una puntuación total de 75 puntos:

	7.A.1 Proposición Económica	7.A.2.1 Reducción Plazo entrega	7.A.2.2 Mejora Composición	7.A.2.3 Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001	7.A.2.4 Sistemas de Gestión Medioambiental ISO 14001
CONFECCIONES TRIMBER	6.244,00	15 días		SI	SÍ
Puntos: 77,71	37,71	15	20	2,5	2,5
TREK WEAR DISTRIBUCIONES, S.L.	4.281,44	10 días		NO	NO
Puntos: 75,00	55,00	20	0	0	0

QUINTO.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN De conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y del apartado 10.4 del PCAP, una vez clasificadas las proposiciones presentadas relativas al procedimiento de referencia y resultando la oferta presentada por CONFECCIONES TRIMBER, S.L., (B91879775) la mejor oferta, se acuerda requerir a la citada entidad para que dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento, presente la documentación que se enumera en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que la entidad por CONFECCIONES TRIMBER, S.L., ha retirado su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas del día 16 de junio de 2025

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Estrella Macías Moreno

ESTRELLA MACIAS MORENO		16/06/2025 14:00:13	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwVpBUWd7wwb36ZV2tjl5hwjDJN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	